



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO
DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:10 horas del día 29 de noviembre del año 2019, se celebró de conformidad a lo previsto en los artículos 19, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 44, 46 fracción VI, 51 y 73 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la **décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género** del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada en la Sala de Regidores denominada **Beatriz Hernández** en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, Colonia Centro de ésta ciudad, presidida por la Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez de conformidad al artículo 40 y 51 de la norma antes señalada y mediante designación de fecha 1 de octubre del 2018.

Haciéndose constar la presencia de la ciudadana **EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género y de las vocalías de la Comisión; **ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA**; **ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO**; **CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ**; **LUIS CISNEROS QUIRARTE** y **JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ**. Asimismo, se dio cuenta de los oficios **REGRAT/603/2019** y **CGSR/169/2019** de las vocalías de **ROCÍO AGUILAR TEJADA** y **CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ**, por conducto del cual, informan su imposibilidad de asistir a la sesión y por consideración de sus integrantes se les tiene por justificada su inasistencia en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Acto seguido, el **Secretario Técnico** comunicó a la presidencia de la comisión, la existencia del quórum legal y al haber pasado la lista de asistencia antes indicada, se declaró abierta la sesión ordinaria, declarándola legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos y asuntos que en ella se tomen en los términos de la normatividad reglamentaria aplicable.

ORDEN DEL DÍA



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.

IV. SOLICITUD DEL INFORME ANUAL A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SINDICATURA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

V. ASUNTOS VARIOS.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

ASUNTOS

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL. DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DE FECHA 29 NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

A efecto de cumplimentar el primer punto del Orden del Día, el **Secretario Técnico** manifestó: <<Presidenta, una vez tomada la lista de asistencia, le informo que hay quórum legal para sesionar y por lo tanto, son legales los acuerdos que de esta sesión emanen>>.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión**, sometió a consideración de las vocalías de la comisión, la aprobación del Orden del Día de la Décima



Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género Ayuntamiento de Guadalajara

Segunda Sesión Ordinaria, por habérseles dado a conocer a las y los Regidores previamente mediante convocatoria **REG/EAA/453/2019** y su cambio de fecha con el **REG/EAA/460/2019**.

Sometida que fue su anuencia y en votación económica resultó: **APROBADA LA ORDEN DEL DÍA** de la décima segunda sesión ordinaria. La **Presidenta de la Comisión** señaló: <<Aprobada>>.

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Para concatenar el tercer punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz expone lo siguiente: <<Hago del conocimiento a las vocalías que una vez aprobada la orden del día, procedo con su punto tercero y solicito a las Regidoras y Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, omitir la lectura y aprobar el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de ésta comisión por haberse turnado con la convocatoria de la presente sesión para su análisis>>.

Sometida en votación económica resultó: **APROBADA EL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**. La **Presidenta de la Comisión** señaló: <<Aprobada>>.

IV. SOLICITUD DEL INFORME ANUAL A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SINDICATURA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

En el cuarto punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz manifiesta: <<Continuamos con el cuarto punto del orden del día y les comento que el artículo 44 fracción X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, faculta a ésta comisión a solicitar por acuerdo, un Informe a la Sindicatura Municipal con motivo de las quejas y requerimientos, que en materia de derechos humanos tiene el Gobierno Municipal ante la Comisión



Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género Ayuntamiento de Guadalajara

Nacional y Estatal de Derechos Humanos.

El informe anual que instrumenta la Dirección General Jurídica en vinculación con la Dirección de lo Consultivo, contiene las acciones realizadas por el Gobierno de Guadalajara en materia de conciliación y recomendaciones focalizadas a la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Incluso el informe puede arrojar datos estadísticos sobre las dependencias más señaladas del Gobierno Municipal y sobre qué violación son sujetas al proceso de queja o conciliación, que acciones afirmativas realizan las instituciones y cómo son catalogadas.

Por lo tanto, les consulto si es de aprobarse en votación económica y levantando la mano, a las Regidoras y Regidores que nos acompañan, el solicitar informe anual a la Sindicatura Municipal en materia de Derechos Humanos >>.

Sometida en votación económica resultó: **APROBADA LA SOLICITUD DEL INFORME ANUAL A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SINDICATURA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
La **Presidenta de la Comisión** señaló: <<Aprobada>>.

V. ASUNTOS VARIOS

En el quinto punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz: << Quiero hacerles una atenta invitación a las vocalías de la comisión, para estar presentes en el acto solemne que tendrá lugar el día martes 10 de diciembre en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos, me encantaría su presencia al evento y panel que estamos preparando para ese día tan importante>>.



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez
Presidenta de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara

Regidora Claudia Delgadillo González
Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara

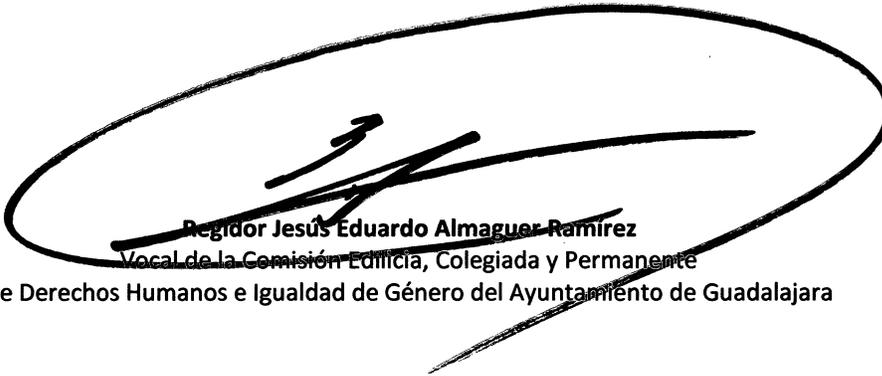
Regidora Rosa Elena González Velasco
Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara

Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda
Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara

Regidor Luis Cisneros Quirarte
Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**



Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez
Vocal de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente
de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara